AÑO II Número 561. ALMERIA

Precios de anuncios

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'60
En 3.ª y 4.ª plana, líneas del cuerpo 10 0'50

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Martes 1 de Agosto del año 1916

Precios de suscripción

En Almería un mes . . . . 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. . . 5'00 »
Extranjero, trimestre. . . . 12'00 »

Número suelto 5 céntimos. Idem atrasado 10 céntimos.

Para revendedores, 25 ejemplares, 0'75 pts.

Teléfono número....

POR EL PUERTO Y POR EL PARQUE

BARCIA EXPLICA SU ENTREVISTA CON EL MINISTRO

En la Junta del Puerto y en el Ayuntamiento se adoptan interesantes acuerdos

La gestión de Barcia

El telegrama que publicamos antes de ayer, dando cuenta de la nueva entrevista sostenida por el señor Barcia con el ministro de Fomento, ha merecido de la opinión y de parte de la prensa, el comentario de la gratitud almeriense hácia el diputado que ha puesto su valioso empeño en la defensa de nuestra justa causa. «El Radical» ha rectificado su juicio con un suelto francamente elogioso para la gestión de nuestro ilustre amigo, y «La Crónica» aplaude también la actuación de Barcia, si bien duda de la cinceridad de las promesas del ministro y hasta crée que el propio Sr. Barcia,—copiamos—«habrá puesto en cuarentena las nuevas promesas hechas».

De la sinceridad del ministro en esta ocasión, es para nosotros garantía irrefutable el propio juicio del señor Barcia, bien distinto del que le supone el colega.

Y para que todos conozcan ese juicio y el detalle de una entrevista que tanto interesa al pueblo, vamos a transcribir una carta escrita después de la entrevista y bajo las impresiones de las alusiones de «El Radical» oportunamente recogidas y, en la que resplandece con claridad meridiana todo el alcance de la intervención de nuestro ilustre correligionario.

Sr. Don José Godoy.

Mi querido amigo: Me disponía a marchar a Asturias, estaba con el pié en el estribo, y he detenido mi viaje en vista de lo que publica EL DIA de ayer bajo el título "Las obras del puerto".

Yo que no tengo en la vida política otro patrimonio que el de la sinceridad y la franqueza en todos mis actos, ante imputaciones de cierto género no puedo permanecer silencioso. Y como "El Radical" con una piadosísima intención que debo agradecerle fervientemente, insinua la posibilidad de que me hubiese olvidado del cumplimiento de ciertos compromisos que pesan mucho en mi ánimo, deseo que V. haga constar para desvanecer todo género de dudas... que mantengo íntegras mis palabras y promesas de llevar al parlamento, si fuese menester, la cuestión de las obras del puerto de Almería.

Pero quiero que sepa V. la verdad por entero. Para aclarar personalmente la situación suspendí mi viaje y fuí hoy a fomento donde celebré una larga conferencia con el señor Gasset, obteniendo de nuevo una ratificación plena de todo cuanto me habia ofrecido en mi entrevista anterior.

El señor Gasset, me lo repitió con reiterada insistencia, está, no solo dispuesto a prestar su aprobación a los proyectos de las obras del puerto de Almería, sino que siente vivos anhelos por demostrar que en el Ministerio de Fomento no hay el menor obstáculo ni la más liviana dificultad para llevar adelante todo lo que hoy pueda constituir una aspiración legítima de esa capital.

Como demostración irrefutable de la honrada sinceridad en que se inspira el señor Gasset, puso a mi disposición los libros y registros en que constan los datos relativos a la entrada, salida y estado actual de todos los expedientes relativos a las obras del puerto de Almería.

De esas notas, que le envío tal y como yo las recibí de manos del ingeniero señor Saez, verá V. que en efecto en el Ministerio no se ha perdido ni un solo dia en la tramitación reglamentaria de dichos expedientes.

Por mi parte, de mi personal responsabilidad es la afirmación solemne que hago, de que los expedientes de las obras del puerto de Almería han llevado desde Mayo hasta hoy una tramitación rapidísima, y que las dilaciones, si existen, habrá que buscarlas más que aquí, ahí.

Los expedientes que pueden ser inmediatamente resueltos los tiene a estudio el señor Diz, quien los habría despachado ya si no estuviera pasando por la pesadumbre hondísima de la perdida de su esposa fallecida hace cuatro días.....

El tiempo dirá si fuí sincero y leal en mis palabras y en mis actos, y los hechos en su dia proclamaran si supe ser un buen gestor de las legítimas aspiraciones que Almería tiene en el problema de que me estoy ocupando.

Nada más, querido Godoy. Usted que me conoce, sabe bién que por nada ni por nadie altero la verdad y cuanto le dejo dicho es absolutamente cierto e indiscutible hasta en los más mínimos detalles.

Su buen amigo,

AUGUSTO BARCIA.

Madrid 29 de Julio de 1916

Sin restar por nuestra parte ni un ápice los elogios que merecieran la acción de cuantos intervengan en estas gestiones, ponemos la de nuestro correligionario a la luz del día y al juicio de la opinión almeriense.

Los expedientes de las Obras del Puerto

Notas de la entrada, salida y estado actual de los mismos

Proyecto de reparación del Morro del dique de Levante.—Entró en el servicio en 27 Junio último y con informe de éste pasó al Consejo de Obras Públicas en 7 de Julio.

—

Consulta acerca de la reanudación de las obras de la rampa y ante rampa del varadero acompañando presupuesto para su ejecución por subasta.—Entró en el servicio en 7 de Julio. Se remitió a la Jefatura el 11 y ha ingresado informado el 28.

—

Presupuesto reformado de dragado y taller.—Entró en 7 de Junio. El 12 del mismo mes se aprobó por R. O.

—

Proyecto reformado de terminación de las obras del andén de costa (trozo 4.º).—Entró en 19 de Mayo. Se devolvió para su reforma por involucrarse con la liquidación el 2 de Junio y reformado ha ingresado de nuevo el 14 de Julio.

—

Proyecto de pavimento del dique de Levante.—Está pendiente de estudio.

—

Proyecto roformado de terminación del trozo 3.º del anden de costa.—Entró en 24 de Abril. Fué devuelto en 9 de Mayo por involucrarse en él la liquidación y ha sido devuelto el 14 de Julio.

—

Reglamento régimen interior de la Junta.—Entró el 14 de Abril. Se devolvió en 23 de Mayo para su reforma. No ha sído devuelto.

Proyecto de reparación de la escollera del dique de Poniente.—Entró en 12 de Abril y 15 del mismo mes se pidió el proyecto primitivo para comprobar si se había cumplido lo dispuesto al devolverlo. Se devolvió en 24 Abril y en 11 Mayo pasó al Consejo de Obras Públicas.

Proyecto de defensa de los muelles en explotación.—Entró en 12 Abril y en 9 Mayo se dispuso la paralización de las obras porque la carestía de la madera aconseja dilatar las obras.

En la Junta de Obras del Puerto

La sesión de ayer.

Se celebró en segunda convocatoria, por no haber asistido número bastante a la primera citación.

A pesar del importante asunto de que se iba a tratar, solo asisten el Presidente, don Juan A. Martinez, el Ingeniero Director, señor Alvarez Redondo, y los señores Iribarne.—que habrá pedido la sesión extraordinaria—Muñoz Ocaña, Tonda Salés y Rodriguez Burgos. Los demás vocales, todos ellos de la antigua etapa, brillan por su ausencia. Sin duda han querido mostrar así su amor a Almería.

La cuestión Santaolalla

El acta, que es leida por el señor Moreno Nieto, contiene un documento de interés.

Este es el escrito presentado por don Eudoxio Santaolalla, iniciando el procedimiento de la Ley de Responsabilidad de los funcionarios públicos que los vocales D. Antonio Iribarne y don Fernando Muñoz, han formulado como voto particular y que no publicamos integramente por su mucha extensión.

Extractaremos lo más importante de tan concienzudo trabajo.

Resultando: que en la R. O. de 3 de Enero de 1910, que puso término a la visita que giró el señor Garcini, por virtud de denuncia presentada contra la gestión del ingeniero director, por esta Cámara de Comercio, recomendaba a la Junta del Puerto, la destitución del señor Santaolalla.

Resultando: que la Junta, en sesión de 17 de Enero del mismo año, destituyó a dicho señor del cargo que desempañaha, sin oirle, y sin la formación del expediente previo, infringiéndose el articulo 39 del Reglamento.

Resultando: que elevado por el interesado el recurso de alzada contra el acuerdo referido, recayó la Real orden de 28 de Mayo de 1910, anulando dicho acuerdo de la Junta, por las infracciones legales que se habian cometido, y disponiendo la formación de expedientes.

Resultando: que la R. O. de 28 de Mayo no fué cumplida como debió serlo; por que el señor Presidente de la Junta, lejos de dar cuenta a esta Corporación de aquella Real disposición, para que ajustándose al Reglamento se promoviera el expediente, reintegrando al señor Santaolalla en su cargo, en tanto que se cumplía la prescripción reglamentaria, eludió que la Junta tuviera conocimiento de la R. O. y dió traslado de la misma al señor Ingeniero Director, el que, atribuyéndose facultades que no le competen y con infracción del Real Decreto de 8 de Abril de 1901, procedió por sí y ante sí al nombramiento de Juez y Secretario instructores del expediente; y citado el señor Santaolalla manifestó que recusaba al Juez nombrado por el Ingeniero Director, y al no inhibirse éste del conocimiento del asunto, el señor Santaolalla formuló el recurso de queja, ante el Director General de Obras públicas, recayendo la R. O. de 5 de Julio de 1910, por la cual se nombraba Juez al inspector general don Enrique Gadea, y Secretario al Ingeniero don Antonio Harbella, para instruir el expediente a que se refiere la R. O. de 28 de Mayo, facilitando a don Eudoxio Santaolalla los medios necesarios de justificación de su conducta, y en comprobación de los cargos o aseveraciones que formula contra los funcionarios, o contra los servicios de la referida Junta.

Resultando: Que nada se hizo por los señores Gadea y Harbella; y en 9 de Abril de 1915, se nombró al Inspector don Nicolás Orbe, que hasta la fecha presente, no ha terminado el expediente, ni lo ha remitido concluso, para su resolución a la Junta.

Resultando: que por acuerdo de 17 de Enero de 1910, fué destituido el señor Santaolalla, y que a pesar de que la R. O. de 28 de Mayo, declara la nulidad de dicho acuerdo, continúa separado de su cargo, sin que hasta el presente haya sido repuesto.

Considerando. Que la separación de sus cargos del personal de la sección facultativa y de la administrativa, excepción hecha del Secretario y Depositario, es atribución exclusiva de la Junta del Puerto, según previene el artículo 39 del Reglamento.

Considerando: que la separación no puede acordarla la Junta, sin la formación del expediente previo.

Considerando: que según declaración explícita y terminante, consignada en la R. O. de 28 de Mayo de 1910, la destitución del señor Santaolalla, acordada en la sesión de 17 de Enero, infringió la prescripción reglamentaria del artículo 39, y por ello ordena la Real Orden que se instruya el expediente prévio.

Considerando: que la R. O. de 5 de Julio, al resolver el recurso de queja del señor Santaolalla, y ordenar el nombramiento de los señores Gadea y Harbella lleva en sí la declaracion de nulidad de todo cuanto acordó y realizó el presidente de la Junta, e Ingeniero director, y cuantos acuerdos se tomaron, para convalidar la ilegalidad de los actos realizados por estos funcionarios.

Considerando: que el hecho de que el señor Santaolalla esté cesante y destituido de su cargo, a virtud del acuerdo de 17 de Enero de 1910, declarado ilegal y antireglamentario por la R. O. de 28 de Mayo, no puede subsistir, porque aparte de que ese funcionario está sufriendo por anticipado una penalidad, que en todo caso sería la mayor que la Junta podría imponerle, resultará siempre que la destitución del señor Santaolla a pesar declarada ilegal y antirreglamentaria es efectiva; de donde resulta que no solo ha dejado de cumplir la Junta lo dispuesto en una Real orden, sino que ha burlado aquellos derechos establecidos en un Reglamento de caracter general, en amparo y salvaguard a de los derechos de los empleados de las Juntas de puertos.

Considerando: que la separación ilegal lleva consigo no solo la necesidad de reponer al funcionario en su cargo, sino la de abonarle los haberes que debió percibir durante el tiempo de la destitución arbitraria.

Considerando: que los Vocales, son personalmente responsables de los daños y perjuicios que se causen con ocasión de los acuerdos ilegales o antirreglamentarios que adopten.

Los vocales que suscriben, proponen:

1.º Que se reponga inmediatamente en su cargo, a don Eudoxio Santaolalla.

2.ª Que se consulte con la Superioridad la forma y manera de abonar a dicho señor los sueldos que ha dejado de percibir, desde que a virtud del acuerdo de 17 de Enero de 1910, cesó en el cargo que desempeñaba, hasta la fecha en que sea real y efectiva su reposición.»

Aprobada la referida acta, el presidente concede la palabra al señor Iribarne.

Empezó a hablar este Vocal, diciendo que ha pedido la celebración de esta sesión, en vista de que solo se obtienen de la Superioridad promesas incumplidas y que pasan los dias y los meses y estamos como estábamos. Como no hemos de seguir cruzados de brazos, es preciso adoptar una resolución—exclama.

Comisión a Madrid

Propone, como la más adecuada resolución, con arreglo a las circunstancias, que se nombre una Comisión de la Junta, que en unión de otra del Ayuntamiento y de la representación de las entidades locales, Diputación, Cámara de Comercio, Circulo Mercantil y Sociedades obreras que tienen puesto en la Junta, vaya a Madrid y se constituya allí, hasta conseguir la resolución de este asunto, que es de vida o muerte, a la vez que de justicia y amor propio para Almería.

Fundamenta su proposición asegurando que ha llegado a sus oidos que hay en Madrid resolución firmísima de que no se terminen las obras del Parque, y es menester que tal resolución no prospere.

Lamenta que la Junta, por su carácter oficial, no pueda ir al mitin, pero en su lugar, debe ir a Madrid, como ha dicho antes.

No duda de que el Alcalde se pondrá al frente de la Comisión del Ayuntamiento, y propone que el Presidente de la Junta, señor Martinez, lleve a la Corte la voz de esta entidad y que le auxilie con su consejo el Ingeniero director, señor Alvarez Redondo.

El Presidente, señor Martinez se excusa, ante la extrañeza de todos. Se funda en su edad y en el calor que hace.

Le contesta el señor Iribarne, haciéndole ver a lo que obligan los cargos, llamándole la atención acerca del desastroso efecto que haría en la opinión el que el señor Martinez no fuese a Madrid. Dice que lo viril no es censurar en Casinos y Cafés la actitud del ministro sino ir a Madrid, y a donde haga falta, para defender los intereses de Almería.

Insiste en que debe ir el señor Martinez, y este, si bien ya no se atreve a negarse, no acepta de muy buena gana, que oigamos, ante la frase del señor Iribarne, de que a nadie le es lícito declinar estos cargos, cuando se ocupan ciertos puestos».

Elogios a Barcia

Tercia en el debate el señor Muñoz Ocaña, para mostrarse completamente conforme con la proposición del señor Iribarne, que le parece admirable.

Hace justicia a los diputados almerienses que se han ocupado de nuestros intereses, pero de modo particular, elogia la meritísima labor del diputado reformista por Vera, don Augusto Barcia, que sin excitaciones de nadie, y solo por cumplir con creces sus deberes, ha visitado últimamente y una vez más al señor Gasset, obteniendo de éste la ratificación de todas sus promesas, que es preciso que cumpla.

Si a las gestiones del señor Barcia—añade—se unen las que realice la Comisión que ha propuesto el señor Iribarne, no es dudoso que se lograrán nuestras aspiraciones y no habrá necesidad de romper las hostilidades con la Superioridad.

En un párrafo elocuente e intencionado, dice que si hay gestiones ocultas, influencias egoistas, e intereses mezquinos por medio, la Comisión lo sabrá todo en Madrid y dará a cada cual, ante la opinión lo que se merezca.

Si por desgracia, nada se consiguiera, entonces llegaría la hora de ir a la manifestación, al mitin, a todo, menos a seguir de este modo.

Corrobora lo dicho por el señor Iribarne de que los cargos obligan, y pide se vote la proposición de aquel, con la aditación de que el Presidente se dirija al Ayuntamiento y demás entidades para que designen de su seno un individuo que forme parte de la Comisión.

El señor Rodriguez Burgos dice que quizás no sea oportuno este viaje por el veraneo; y le contesta el señor Iribarne que el ministro no se ha movido de Madrid, y que si saliera, podría ir la Comisión previo acuerdo con el señor Gasset, cuando este regresara.

Se vota la proposición

Se aprueba por unanimidad lo propuesto por los señores Iribarne y Muñoz Ocaña, y se levanta la sesión.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer.

Preside el Alcalde, señor Pérez Cordero, y asisten los concejales señores Pérez López, Muñoz Ocaña, Iribarne, Villegas Murcia, Fernández Burgos, Garcia del Moral, Garcia Langle, Sánchez Picón, Martinez García, Gómez Talavera y Naveros.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los asuntos puestos a la

Orden del dia

Los festejos de feria

Se da cuenta de la moción de la Comisión de Festejos, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

El señor MUÑOZ OCAÑA pregunta al presidente de la Comisión de Festejos si es posible conocer la cantidad con que el Comercio ha de contribuir para la celebración de los

Vapores fruteros

—DE—

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.

Para Liverpool directo

El magnífico y rápido vapor «LEONORA» de la línea SERRA se encuentra en puerto a la carga y saldrá el 1.º de Agosto si antes no llenase el hueco reservado.

Rogamos á los Sres. cargadores comprometan con tiempo la cabida que necesiten.

NOTA: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

OTRA: Los Sres parraleros tendrán en cuenta, que todos los vapores de la línea SERRA tienen en Liverpool MUELLE propio, lo que facilita grandemente la descarga de los barriles y hace que se pueda vender seguidamente.

Para huecos é informes dirigirse á sus consignatarios Hijo de Ricardo Gimenez S, en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

Balneario de Alhama de Almeria

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago. ciática, etc.)

Dirección Dr. Compani. *Ex-interno de los hospitales de Barcelona, laureado que ué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.*

ELECTROTERAPIA

Fonda en el Establecimiento

H. LA PERLA

El más recomendable de todos

Precios especiales por mensualidades

COMPRA **Se desea comprar una considerable partida de railes para vagonetas del número 9 al 12. Informarán en el Hotel Continental.**

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de

Josè Suero Muñoz

MURCIA, 24

Andrés Vizcainó

Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academtas Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos industriales Mecanicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes á las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos

Informará á los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Perez Garcia dondede Ofalia 28 pral.

Las clases comenzarán el dia 1.· do Octubre próximo.

Clase de françès

Se pone en conocimiento del público que á petición de varios señores, se ha prorrogado el plazo de matrícula en la clase de francés, en el Círculo Instructivo de Juventud Reformista, siendo este plazo hasta el 31 del corriente.

—

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedade venéreas y sifilíticas.

Analisis de sangre, esputos, orinas de más productos patalógicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4·

—

NOTICIAS

Se vende

un motor eléctrico nuevo de once caballos, con resistencia y contador.

Darán razón. Real 24.

Se alquila

Un almacen en la Calle de Mucia número 2.

Daran razón, en la porteria de la misma casa.

Se venden

Dos magníficas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido No se admiten corredores.

En esta redacción informarán.

Hallazgo

La persona á quien se le haya extraviado un objeto en la calle de la Reina, puede pasar á recogerlo en la número 17 de la citada calle.

Juan Criado Gonzalez

Armero

Expendeduria de explosivos efectos de caza.

Plaza de Nicolás Salmerón número 4.

Almeria.

—

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magnificos vapores españoles

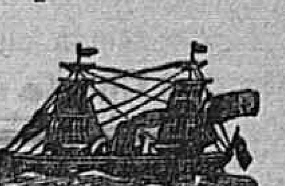

Turia y Francoli

DE LA LINEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el Jueves 10 de Agosto con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando á Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 9, á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el juéves 24 de Agosto.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, á más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todaquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
Cámara » 76.
3.ª Clase » 35.
Idem íd. medio billete para menores de tres á 10 años » 20.

Para mas informes a sus Consignatarios **H. de Ricardo Giménez S. en C.** P. del Príncipe 75.

Lámparas eléctricas de Filamento metàlico

La lámpara **Osram** **Es la mejor**

De venta: En casa de los Srs. Aznar Zonda y C°. Paseo del Prìncipe 27

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Exprés	Mixto
Salidas de Almeria	11'40	4'50	16'
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda. S.	16'35	11'32	término
Baeza Ll	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada á Madrid.	7'10	21'30	
Llegada á Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll	16'25	10'40	
	Exprés		
Moreda. S.	20'15	13'00	
Llegada á Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
	mercancía	Correo Mt.	
Guadix. S.	16'15	9'30	
Baza. Ll.	19'10	11'30	
Baza. S.	término	12'00	
Lorca. Ll.		16'35	
Lorca. S.		17'05	
Alcantarilla. Ll		18'41	
Alcantarilla. S.		19'00	
Llegada á Murcia.		19'15	
Llegada á Cartagena.		22'30	

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Exprés	E lujo 1ª
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada á Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada á Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diaro
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda, S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE GRANADA	Exprés	Correo	
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll	11'05	15'58	
Moreda S.	12'40	20'30	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		6'10	
Salida de Murcia.		8'33	
Salida de Alcantarilla.		9'16	
Lorca Ll		10'55	
Lorca. S.		11'20	
Baza..Ll.	mercancia	16'15	
Baza. S.	9'00	17'00	
Guad x. Ll.	12'30	19'20	
Guadiix. S.	13'35	21'30	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	

Servicio por carruajes

IDA

Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Nijar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA

Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
Tabernas s. 6. m. Ll. 10 1/2 m.
Nijar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes

El de Roquetas en la calle de Jovellanos.

El de Alhama en la calle de Antonio Vico.

El de Tabernas en la calle del O. Orbera.

El de Nijar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía de Automóviles

Carretera de Poniente

IDA

Salida á las. . . . 11'30 y 18'30 h.
Llegada á Dalias á las 14'04 y 20'54 h.
Llegada á Berja a las 14'30 y 21'20 h.
Llegada á Adra á las 15'20 h.
Llegada á Fondón á las. 33'09 h.
Llegada á Ugijar á las. 00'25 h.

VUELTA

Salida de Ugijar á las 3'30 h.
Salida de Fondon á las 4'45 h.
Salida de Adra á las. . . . 15'30 h.
Salida de Berja á las. . 6'45 y 17'00 h.
Salida de Dalias á las. 7'15 y 17'30 h.
Llegadaá Almeria á las 9'15 y

Carretera de Levante

IDA

Salida á las . . . . . . 5'15 h.
Llegada á Tabernas á las . . 6'44 h.
Llegada á Sorbas á las. . . 8'05 h.
Llegada á Vera á las. . . . 10'07 h.
Llegada á Cuevas á las . . . 11'45 h.
Llgada á Huércal-Overa á las. 12'40 h

VUELTA

Salída de Huércal-Overa á las 15'15 h.
Salida de Cuevas á las. . . 15'05 h
Salida de Vera á las. . . 16'58 h
Salida de Sorbas á las. . . 19'00 h.
Salida de Tabernasá las. . . 20'25 h.
Llegáda á Almeria á las. . . 21'50 h.

Oficinas pùblicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS Mañana	HORAS Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 á 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	
Gobierno Militar.	García Alix, 5.	9 á 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 á 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 á 12	2 á 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 á 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 á 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 á 12	2 á 6
Jefatura de Montes	Boulevard, 46.	9 1/2 á 1	
Sección Agronómica.	Martinez Campos, 3.	9 á 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 á 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Careaga.	10 á 1	
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.°-duplicado.		3 á 5 / 2 1/2 á 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provcl.	11 á 12	
Sanidad Marítima.	Martinez Campos.	8 1/2 á 12	2 á 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 á 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria	Martínez Campos. 3.	9 á 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 á 1	
Registro de la Propiedad.	Calle de GonzálezGarbin 8	10 á 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 á 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 á 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 á 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54	9 á 1 1/2	3 á 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 á 12	3 á 5
Avance Catastral	Gerona. 20	8 1/2 á 1	
Monte de Piedad.	» » »	9 á 12	2 á 4
Giro Mútuo.	Reyes Católicos.	9 á 11	
Fiel Contraste.	Ulloa, 3.	9 á 12	2 á 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Obispo Orberá.	7 á 12	2 á 7
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal.	Conde de Ofalia. 30	8 1/2 á 12	
Certificados.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Valores declarados.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
CajaPostal de Ahorros.	» » »	10 á 1	

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnìces aceites, brochas pinceles etc.

Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPEALMERIA,

Doctor MANUEL MARIN

Oculista

del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Faculades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispanoamericana

Consulta: de 8 à 12 mañana y de 5 tarde.

El cuento diario

El hambre

—Os he hecho hacer una buena comida—dijo el anfitrión, nuestro amable amigo Letiennet, que ese día festejaba su nombramiento de jefe de oficina.—Si no sois viles aduladores, habéis comido bien, ya que a cada plato os he oido palabras de elogio. Habéis comido mejor que mi mujer y yo, la noche en que fuimos invitados a ir a casa del señor Rondin, el jefe de oficina jubilado hace ya tiempo, y cuyo puesto ocupo ahora.

Letiennet miró a su mujer, que se echó a reir.

—No reías tanto aquella noche—le dijo.—En esa época—continuó, dirigiéndose a nosotros—yo no estaba aún en la administración. Jorgelina y yo nos sentíamos bastante fastidiados. Habíamos vivido sin preocupaciones desde los primeros tiempos de nuestra boda. Contábamos un poco con una herencia de una de mis tías; pero, en definitiva, no fué tan considerable como pensábamos, tanto que fué necesario proceder seriamente. Uno de los buenos amigos de mi familia me dió una carta de recomendación para el señor Rondín. En esa época se preparaba la exposición de 1900, y Rondín estaba encargado de reclutar un personal especial, pues el de los ministerios no alcanzaba. Yo me acordé un poco tarde, pues solo quedaba por adjudicar un puesto. Era un puesto de empleado en la oficina de informaciones, y para él se buscaba un joven instruido y de buena presencia... El amigo a quien me dirigí díjome que yo reunía las condiciones necesarias y que sólo faltaba la aquiescencia de Rondin. Pero, desgraciadamente, acontecía—y yo ignoraba el detalle—que habían recomendado a Rondin otro candidato, con mayores probalidades de éxito.

Fuí a ver a Rondin al ministerio Sin duda, en ese momento no había leido aún la carta de recomendación de mi rival, pues me recibió bastante amablemente, me habló de mi familia, me preguntó si yo era casado y me invitó a ir a su casa, con mi mujer, una noche de la semana siguiente.

—La señora Rondin y yo—me dijo,—somos viejos y nos acostamos temprano. No vaya, pues, más tarde de las siete.

Las siete ¿no es cierto? Luego aquello equivalía a una invitación a comer. Ni mi mujer ni yo lo dudamos un instante. No estábamos obligados a saber que Rondín había sido funcionario en el Este, y que al volver a Paris había conservado las costumbres de su ciudad de provincia. La verdad es que comía a las seis y cuarto. Lo supimos accidentalmente, ya juzgareis con qué desesperación. Para hacer honor a la comida de los señores Rondin, mi pobre mujer no había almorzado. Estábamos instalados en la sala desde hacía una media hora larga y sosteníamos, bien que mal, una conversación languideciente... Esperábamos de un momento a otro ver abrirse la puerta de la sala, para anuuciar la comida. Yo tenía la visión de una sopa generosa, de un solomillo a la jardinera, de una sabrosa trucha y de un bien cebado pavo. Rondin me hablaba de las novedades del día, de un guerra posible, de la última sesión de la Cámara... Yo le contestaba lo que él quería, instintivamente, sin darme cuenta. Las señoras conversaban acerca de sirvientes, yo contemplaba a mi pobre Jorgelina pálida de hambre. En ese momento la señora Rondin nos dijo que había dado permiso a su cocinera para ir al teatro. De pronto nos comprendimos bien. Por un momento pensé que la señora Rondin había mandado hacer la comida a otra persona... Era inverosimil, pero yo admitia todas las hipótesis antes que la atroz verdad. La cruel vieja añadió un instante después:

—Esa Emilia no podía contener su impaciencia. Nos ha hecho comer en diez minutos.

No me atreví a mirar a Jorgelina, pero adiviné la dolorosa desesperación que debían reflejar sus ojos. Fué en ese minuto cuando el terrible Rondin se levantó y dijo a mi pobre mujer:

—Aseguran, señora, que usted tiene una voz deliciosa. ¿Nos proporcionará el placer de oirla?

Mi pobre Jorgelina se defendió débilmente...

—Yo bién sé—dijo Rondín—que hay muchas cantatrices a quienes disgusta cantar después de comer. Pero si la voz resulta un poco menos bella, seremos indulgentes y sabremos tener en cuenta las circunstancias. Por lo demás, estoy persuadido de que usted lo hará muy bien.

Jorgelina y yo pasamos hasta colocarnos detrás del piano. Allí pudimos tener un pequeño conciliábulo.

—Ganas me dan de decirlo todo—me confesó Jorgelina, desesperada;—no puedo más.

La convencí de que debía callar. No se sabía cómo sería recibida una confesión semejante. No había que aventurarse a correr el riesgo de disgustar a esos dos viejos, de quienes esperábamos un servicio importante.

—Entonces—dijo Jorgelina—ve a buscarme algo que comer, cualquier cosa. Simula ir a la antesala, para buscar una pieza de música que tienes en el bolsillo del sobretodo. Luego busca la cocina. No hay nadie, puesto que los sirvientes se han ido al teatro. Tráeme un pedazo de pan, un resto de carne. Comeré de pie. Pero no puedo esperar. Despáchate.

Bastante me costó deshacerme de la señora Rondin, que a toda fuerza quería acompañarme a la antesala. Le supliqué que no se molestase, que permaneciese junto a la estufa.

Una vez en la antesala, que estaba alumbrada por un débil pico de gas, abrí una puerta y me encontré en una especie de habitación, destinada a la ropa blanca. No era ese el buen camino. Finalmente llegué a la cocina. Tenia fósforos. Abrí la puerta de la fiambrera, donde sólo hallé un plato de viejas legumbres, instransportable. Había una botella de aceite y un pedazo de pan, tan duro que pude servirme de él para abrír la puerta de una alacena que estaba simplemente apretada, pero cuya llave habian retirado. Allí no ví más que algunos utensilios de cocina, unos trapos para piso y varias cajas vacías, que en otro tiempo habian contenido sardinas y «petits pois».

Evidentemente, la señora Rondin, era un ama de llaves modelo, que no permitía que se dejasen abandonados los comestibles. Llevé a mi pobre Jorgelina el pedazo de pan, que al menos databa de ocho dias. Quería, sobre todo, demostrarle que había ido hasta la cocina, pues parecía dudar de mi valor. La encontré en un estado de desesperación espantoso. Quería armar un escándalo a todo trance. Le supliqué que se contuviese un poco más todavía, que pensase en ese puesto que nos era indispensable obtener...

Hablábamos sn voz muy baja, simulando buscar los trozos preferidos en el estante de la música.

—Pero, ¿conseguirás ese puesto? Nada te hablan al respecto. Al menos, pregúntales si están dispuestos a dártelo.

El viejo jefe de oficina y su mujer, que nunca me habían parecido tan horrorosos, habían pedido a Jorgelina que cantase, pero no se mostraban muy ansiosos de oirla. La habían acompañado hasta el piano, probablemente para desembarazarse de nosotros y no tener que hacer el gasto de la conversación.

Me aproximé a ellos, y con menos timidez que de ordinario, pues el hambre me había producido un poco de fiebre, pregunté a Rondin si podía contar con el empleo en cuestión.

El hombre miró a su mujer y pareció un poco molesto. Me dijo, que lo lamentaba mucho, que yo poseía todas las cualidades requeridas, que era instruído, de un carácter dulce y paciente, lo que era muy bueno para un empleado que había de estar en contacto contínuo con el público,.. pero que, desgraciaddmente, el puesto estaba concedido desde aquella mañana.

Nada contesté. Me volví hacia el lado de Jorgelina. La ví de pie, con los ojos centelleantes; había oido lo dicho por el viejo Rondin...

Entonces la pobre empezó a apostrofarlos, a tratarlos como a los últimos de los últimos. Estaba loca... Los dos viejos se habían levantado y temblaban. Yo no se qué es lo que pudo decirles, ni ella lo recuerda, probablemente. Hasta les reprochó habernos hecho morir de hambre. Yo quise detenerla; pero como no me escuchaba, a mi vez me puse a increpar a los viejos su conducta.

Después Jorgelina me arrastró. Salimos sin decir nada, y nos precipitamos en un carruaje. No había restaurantes en ese perro barrio. Pero acabamos por encontrar una cervecería, en la cual comimos varios platos de carne fría. El patrón y los mozos nos miraban comer. Hasta creo que había gente detenida delante de la puerta del establecimiento.

Y lo más admirable del caso es que el viejo Rondin se impresionó de tal manera, que me designó para el puesto en cuestión, sin duda por miedo de que me vengase de él. Gracias a mi acceso de ferocidad, fuí nombrado para ese puesto delicado, que exigía especiales cualidades de paciencia y de amabilidad...

Tristán BERNARD.

Varias informaciones

De Emigración

Durante el próximo pasado mes de Julio salieron de este puerto para la Argentina y Uruguay 35 emigrantes.

Durante el mismo mes regresaron de la Argentina, Brasil y Uruguay 492 inmigrantes.

Para la uva

Han solicitado permiso para instalar casetas en el Andén de Costa durante el tiempo que dure la campaña uvera, don Francisco Romero Molina, don Vicente Escobar Benavente, don Miguel Gabin Belmonte, don Andrés Aparicio López y don Manuel Andreu Marin.

Conducciones

Ha sido ordenada la conducción de los presos en la cárcel de Purchena, conocido por Vicente y el «Tonto» a la de Velez-Rubio a disposición del Juez de Instrucción.

Circular

La Junta provincial del Censo Electoral anuncia en un edicto que aparecerá en el «Boletin Oficial» una circular sobre el derecho electoral reconocido de inclusiones y exclusiones de electores al rectificarse el Censo anualmente.

Repartimiento

El alcalde de Bentarique anuncia que se halla expuesto en aquel Ayuntamiento el repartimiento vecinal, para cubrir deficit del presupuesto actual.

Pasaportes

Les han sido expedidos pasaportes por este Gobierno civil para marchar a Liverpool a los jóvenes don Juan Cervantes Acuña y don Rosendo Abad García.

Estatutos

En el Gobierno civil le ha sido puesto la nota de presentación a los estatutos porque ha de regirse la Sociedad Cooperativa de Consumos de los empleados y obreros de la Compañía Minera de Sierra Alhamilla.

Cargo vacante

Se encuentra vacante el cargo de Juez Municipal suplente de Carboneras.

José Godoy Ramirez
Médico-Cirujano
Obispo Orberá 2
Horas de consulta de 4 a 6

Ecos de la guerra

Venganza austriaca

Hace algún tiempo, como nuestros lectores recordarán, una formidable mina italiana hizo saltar las posiciones austriacas de Castelletto.

Los austriacos, desesperados de detener de ese lado el avance italiano, según dice un telegrama de Roma, se vengan bombardeando los pueblos.

Entre los lugares más castigados se encuentra Cortin-d'Ampezzo; el hospital sobre todo, ha resultado castigado muriendo ó resultando heridos en él gran número de enfermos, de mujeres y de niños.

El comandante Raynal

El heróico defensor del fuerte de Vaux, el comandante Raynal, desde su prisión, de Mayencia escribe a su familia. No se queja de nada, es decir, sí, se queja y mucho de no poder estar combatiendo.

«Me avergüenzo, dice en una de sus últimas cartas, de estar al abrigo de las balas, cuando los nuestros las afrontan cada día.

Apela a la generosidad de sus amigos, diciendo: «Que no teman nuestros amigos enviarme paquetes; hay aquí muchos camaradas, menos afortunados que yo, a los que podré darlos.

«Hasta el fin»

El presidente del Consejo y Ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, M: Sturmer, ha declarado lo siguiente:

«Alemanía ha provocado la guerra que se glorifica de llevar con un completo desprecio de la civilización. ¡Que las duras consecuencias que tenga, recaigan sobre ellas! Todos nuestros pensamientos y nuestras acciones, deben ser guiadas por un solo y poderoso móvil: proseguir la guerra hasta la victoria final.

Cracovia y Prsemysl

El gobernador militar de Cracovia ha anulado 100.000 permisos que había distribuido entre la población civil para permanecer en la ciudad. Ningún permiso será renovado.

Austria, que intenta defender Cracovia y Przemysl, quiere alejar a los habitantes de esas dos ciudades.

Se han concentrado viveres y municiones para catorce meses de sitio.

Pérdidas austriacas

El general Corsi, el célebre crítico militar italiano, publica las cifras siguientes de las pérdidas austriacas desde el comienzo de la ofensiva rusa en 4 de Junio hasta el 24 de Julio: 300.000 prisioneros, 6.300 oficiales, 600 cañones y 1.000 ametralladoras.

A esas cifras, es preciso añadir el número de muertos y heridos, verdaderamente enorme, además de los 150.000 hombres perdidos en el frente italiano.

La batalla del Somme, según los técnicos alemanes.

Del «Morgen Post»

«La batalla del Somme no ha tenido aún ningún resultado decisivo. No obstante, nuestros adversarios no cesarán en sus ataques contra nuestras líneas, poniendo á contribución, si es preciso, hasta el último hombre y el último cañon, para obtener el resultado concluyente».

Del crítico de la «Gazette de Voss»

«Los ingleses se baten con una gran bravura, particularmente en los combates cuerpo a cuerpo, donde despliegan una real energía. Nuestras posiciones están fuertemente castigadas, pero nuestros abrigos subterráneos se sostienen y se sostendrán siempre.

. . . .

No combatimos por la posesión de algunos kilómetros de terreno, sino por el honor de todo el pueblo alemán y por la suerte de las generaciones alemanas. La voluntad de resistir siempre tenazmente ante los ingleses, que se nos antojaba una patraña parece que se va realizando cada vez mejor".

Del mayor Moraht en el "Berliner Tageblatt", dice que, asociándose a la satisfacción que experimentaba el gran estado mayor de haber resistido el golpe decisivo del 20 del corriente en el Somme, no se debe olvidar que es solo un golpe; al que seguirán otros seguramente, conforme a los deseos del mundo inglés.

"Lord Selbome y el nuevo Lord Grey acaban de declarar que llevaran la guerra hasta el triunfo final y completo: nuestros adversarios por tanto, están animados de la voluntad firme de vencer".

La neutralidad de Noruega.

Dos dirigibles alemanes, comunican de Cristiania, han volado de nuevo por cima de la costa meridional de Noruega.

Los periódicos noruegos se quejan é indígnan del paso casi diario de los zeppelines sobre el territorio noruego, y protestan contra esas violaciones repetidas de la neutralidad.

Las tarifas del Sur

El director de la Explotación de la Compañía del Sur de España comunicó ayer al gobernador civil que seguirán en vigor hasta el 31 de Agosto la tarifa, Anexos y ampliaciones que según aquellos avisos debian quedar anulados el primero de dicho mes de Agosto.

El referido aviso ha sido expuesto al público.

Notas militares

Certificado

El coronel del Regimiento de infanteria de San Marcial ha remitido certificado de solteria del mozo Salvador Sorroche González.

Que se busque

El comandante juez instructor del Regimiento de infanteria de Alava, de guarnición en Cádiz, ha interesados se busque y detenga, poniéndolo a a disposición aquel juzgado, a los soldados Miguel Martín y Rafael Carreño Gómez.

Pase

El jefe de infanteria de Marina de Larache ha remitido pase de segunda situación y certificado de soltería del mozo Cristóbal Ramón oel Aguila.

Citación

El juzgado militar de instrucción de este capital cita para ante aquel Tribunal, a la mayor brevedad posible, a Diego Cánovas Valera y Antonio López Palenzuela.

Instrucción Pública.

Los profesores de música de las Normales de Almería.

El Rector de Granada anuncia para su provisión por concurso de traslado, las cátedras de musica de las dos Normales de esta capital, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

El plazo de admisión de instancias expira el día 18 del actual.

Concurso rápido en Sevilla.

El Rectorado de Sevilla anuncia para proveer por concurso rápido de traslado, las siguientes Escuelas Nacionales vacantes en aquel distrito universitario, con el sueldo anual de 625 pesetas.

PARA MAESTRO

Sevilla: Valdeflores (Castillo de las Guardas), (mixta).

Córdoba: Segundo Departamento (La Carlota), (niños).

PARA MAESTRA

Huelva: Ayamonte (Auxiliaría).

Córdoba: Cuenca (Fuenteovejuna)

Sobre el concurso de traslado

Está ya firmada la convocatoria y sólo se espera, para su publicación completa, las listas de vacantes, con algunos datos que faltan de provincias.

La convocatoria es copiosísima. El número de vacantes que comprenderá es muy grande; calcúlase en unas 3.000 plazas para Maestros y Maestras las que deberán anunciarse.

Las reglas para solicitar serán, próximamente, las mismas que en el anterior concurso anunciado por la Dirección general de Primera enseñanza.

Lo mismo que ocurrió entonces, se prescinde ahora de las hojas de servicio, salvo en casos particulares; se presentará el expediente en las Secciones administrativas, para que se eleve a la Superioridad en el plazo improrrogeble de cinco dias y se admitirán renuncias.

Para facilitar la elección de plazas, se darán en la convocatoria todos los datos que de las vacantes envíen las Secciones administrativas, y, además, se reproducirán los modelos de instancias para solicitar.

De la Sección Administrativa.

Doña Magdalena Escoz, de Ceuta, presenta expediente de rehabilitación de la pensión que le corresponde percibir con cargo a la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio.

—

El maestro de Almería D. Francisco Villanueva solicita de la Dirección general continuar percibiendo las 750 pesetas anuales que el Ayuntamiento de Almería acordó otorgar al Maestro más antiguo de la capital, y que, hasta su jubilación, vino cobrando don Juan Moreno Ayala.

—

Se recibe un título de Farmacéutico expedido a favor de don Juan Bueno Alfaro, quien deberá personarse en esta oficina para hacerle entrega del mencionado documento.

—

Don Ramón Martínez, maestro de las Escuelas Nacionales de Vera, dirige instancia a la Dirección general, en súplica de que se le conceda el traslado a Albox, fuera de concurso, en concepto de cónyuge.

Municipalerías

Ha sido nombrado vocal de la Junta Local de primera enseñanza, don Antonio Amat, Cura párroco de San Pedro.

Ahora se nos ocurre preguntar:

¿Es cierto que el vocal Maestro don Francisco Villanueva, nombrado hace varios meses, no ha tomado aún posesión?

Si el incumplimiento del trámite obedece, como se nos asegura, a la costumbre de la Junta Local de no celebrar ninguna sesión, bien puede ahorrarse la molestia de nombrar nuevos vocales de guardarropía.

¡NOVEDAD!

Desde hoy se pone á la venta en esta plaza el jabón «La Pajarita» decalidad superior á todos los profusamente anunciados y que vale solo una peseta cada pasta.. .. peseta que, caso, le proporcione al comprador lo que no estamos autorizados á publicar

Depositario exclusivo: **Eugenio de Bustos**.—Droguería «La Alhambra».

CALLE DE GRANADA, 37.

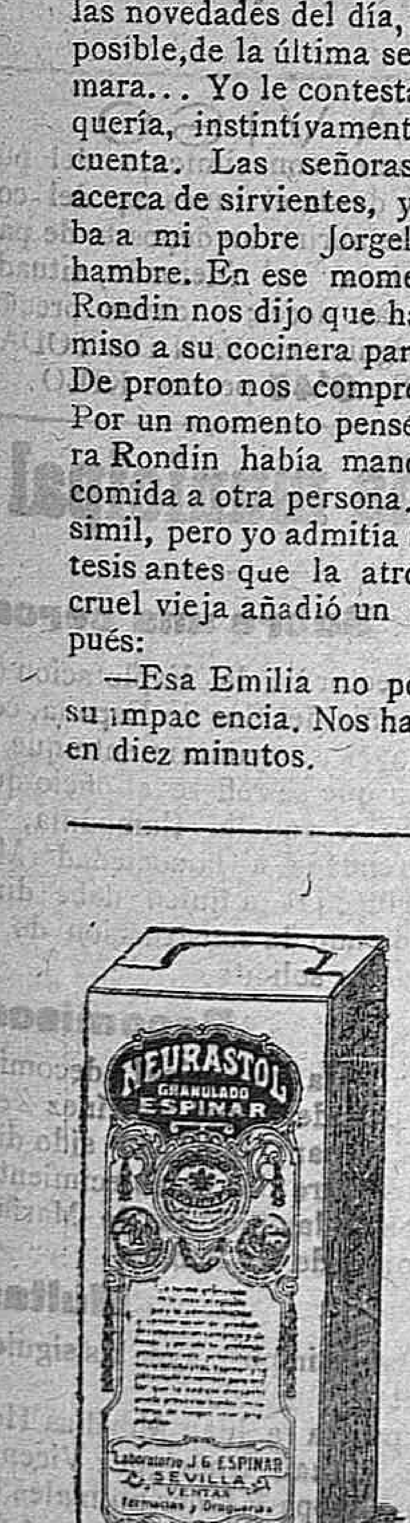

Neurastol Granulado Espinar

(REGISTRADO)

Curación segura de la NEURASTENIA--DESEQUILIBRIO NERVIOSO--DESNUTRICION-ANEMIA--INAPETENCIA-MELANCOLIA--EMBARAZO--CRIANZA

ES DE SABOR AGRADABLE Y NO HAY QUE PRIVARSE DE NINGUN ALIMENTO. DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

LEASE EL PROSPECTO

festejos de Feria. Pregunta también en qué consiste la fiesta del Coso blanco, que figura en la moción y si las 8.000 pesetas que figuran, son para la celebración de festejos en la plaza de toros, o como subvención a la empresa que ha de dar las corridas de Feria.

El señor GARCIA DEL MORAL contesta que dada la buena voluntad que tiene el Comercio en la celebración de estos festejos, cree que se recaudarán unas 10.000 pesetas. Manifiesta que el Coso Blanco ha sido un festejo de éxito en cuantas partes se ha celebrado y que en cuanto al presupuesto de la plaza de toros, el comercio no tiene inconveniente en dar esa subvención, por alquiler de la plaza.

El señor MUÑOZ OCAÑA dice que en esas 8.000 pesetas vé una subvención a la empresa y no como alquiler de la plaza. Pregunta si el Comercio tendrá a bien pagar dicha cantidad.

El Sr. VILLEGAS hace constar que el Ayuntamiento tiene gue celebrar cuatro festejos en la plaza de toros y teniendo en cuenta que los toros siempre atraen a numerosos forasteros, la Comisión mixta del Comercio y del Ayuntamiento, alquila la plaza para dar estos festejos y las corridas de toros.

El Sr. MUÑOZ OCAÑA insiste en sus anteriores manifestaciones, y propone una enmienda a dicha moción, en forma que aparezca que la Corporación municipal no es la que contrata la plaza de toros.

El Sr. PEREZ LOPEZ se muestra conforme con la idea, pero no con la forma en que aparecen consignadas las 8.000 pesetas.

Puesta a votacion la moción de la Comisión de Festejos, es aprobada con los votos en contra de los señores Muñoz Ocaña y Pérez López.

(Entra en el salón el señor Muñoz Calderón.)

La construcción de una glorieta.

Son aprobadas varias facturas, como así mismo los informes emitidos por las Comisiones de Hacienda y Ornato y segu damente se da cuenta de un proyecto del Arqu tecto municipal, para la construcción de una glorieta y paseo en el campo de Regocijos.

El Sr. GARCIA LANGLE pide que con carácter de urgencia, pase a informe de la Comisión de Ornato.

El Sr. FERNANDEZ BURGOS defiende el proyecto y dice que como procurador de los Tribunales, se ofrece a representar gratuitamente al Ayuntamiento, en caso que se suscitara algún pleito por haber un señor que se cree con derecho a esos terrenos.

El Sr. GARCIA LANGLE explica las causas que ha tenido para pedir que pasara este asunto a informe de la Comisión de Ornafo y pide que se ponga a votación.

El Sr. VILLEGAS expone que solamente en el caso de que se trate de una reforma que afecte a Ornato, deba pasar a esta Comisión.

El Sr. MUÑOZ OCAÑA propone que quede sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El Sr. MARTINEZ GARCIA aclara que se trata de la presentación del proyecto del Arquitecto.

En caso de ser aprobado por la Corporación, si al ir a ejecutarse surgieran dificultades entonces sería llegado el momento de resolver estas.

El Sr. MUÑOZ OCAÑA retira su proposición, después de un debate en el que cada concejal defiende su criterio, se pone a votación el proyecto, que es aprobado.

La Banda municipal

Después de aprobados varios informes de la Comisión de Beneficencia, se da lectura a la moción presentada por el concejal señor Villegas, relativa al concurso para proveer la plaza de director y demás plazas que se encuentran vacantes en la banda de música municipal.

El Sr. GARCIA LANGLE, se muestra disconforme, anunciando su voto en contra de dicha moción.

El Sr. VILLEGAS dice que había que nombrar otros vacales que formasen parte del Tribunal, porque uno de ellos había anunciado en la prensa su dimisión, en forma irrespetuosa para la Comisión por lo que procedía dejarlo cesante.

El Sr. MUÑOZ OCAÑA manifiesta que el señor Villegas ha hablado del señor Bueno Cordero como si se tratase de un guardia municipal. Niega que las censuras de dicho señor fueran lo bastante para determinar su cesantía, pues solo censuró a la comisión de Festejos, con fundada razón, porque no se les habia consultado como miembros del Tribunal, el día en que habian de celebrarse dichas oposiciones.

Expone el señor Muñoz que para alterar el tribunal era necesario que hubiesen dimitido los que habian sido designados por el Ayuntamiento y como el Sr. Bueno no ha dimitido oficialmente, no procede tampoco el declararlo cesante, como quiere el señor Villegas.

El Sr. VILLEGAS insiste en proponer la destitución del señor Bueno Cordero.

El Sr. PEREZ CORDERO ruego a dicho señor concejal desista de su proposición, a lo que el señor Villegas accede.

Es aprobada la moción del señor Vilegas en la que se propone formen parte del Tribunal los profesores don Serafin Abad y don Antonio Alonso.

Después de la orden.

Un ruego.

El Sr. VILLEGAS ruega al alcalde prohiba a la banda municipal toque en sitios particulares, beneficiando así a determinados industriales en perjuicio de otros.

La cuestión del alumbrado.

El Sr. MUÑOZ OCAÑA pide la palabra para manifestar que en la mañana del sábado pasado entregó al alcalde una moción, para que se incluyera en la orden del día de la sesión de esta tarde, sin que el alcalde haya tenido a bien incluirla.

El Sr. PEREZ CORDERO manifiesta que había recibido un telegrama de la sociedad Lebón, en el que se le anunciaba la llegada de un Inspector, y por tanto no había creído conveniente tratar esta cuestión en la sesión de esta tarde.

El señor MUÑOZ OCAÑA expone que tenia noticias particulares de lo que habia dicho el presidente, pero que tiene que decir en lo que consiste la moción. En ella pedía se acordará la inmediata rescisión del contrato de alumbrado, incautándose de la fianza y bienes de la Compañía, pero que en vista de las manifestaciones del alcalde no insiste en que recaiga acuerdo alguno.

El señor PEREZ CORDERO contesta al señor Muñoz que cuando le fué entregada su moción no había recibido aun el telegrama de la Compañía Lebón, en el que se le anunciaba la venida a esta capital de un alto funcionario de dicha empresa, para buscar una fórmula al conflicto pendiente. Ruega al señor Muñoz que deje en suspenso su moción por una semana.

El señor MUÑOZ OCAÑA manifiesta que si su moción entorpecía la gestión de que había hablado el alcalde, la retiraba. Pregunta al señor Perez Cordero si el telegrama a dicha empresa lo había dirigido por iniciativa suya, o lo había hecho en nombre de la Corporación.

El Sr. PEREZ CORDERO contesta que había llamado para conferenciar al representante de la Compañía Lebón y este contestó que como particular iría a verle, pero no como Alcalde. «Como me considerase molesto—agrega el Sr. Pérez—por esta contestación, dirigí un telegrama de queja a la Central de París y la contestación ha sido que saldría para Almería Mr. Tusel, Jefe de los servicios de la Compañía Lebón, para buscar una solución al actual conflicto.

Dos ruegos

El Sr. NAVEROS ruega que cuanto antes se proceda a la instalación del alumbrado eléctrico en la Cañada de San Urbano.

El Sr. MUÑOZ CALDERON denuncia, que se ha practicado un embargo por débitos de patentes en el «Salón Ideal», por deber un trimestre que aún no se ha cumplido.

El alcalde ofrece atender los ruegos.

Las obras del Parque.

El Sr. MUÑOZ OCAÑA se ocupa a continuación de las obras del Parque.

Manifiesta que a propuesta del señor Iribarne, se ha celebrado esta tarde una sesión extraordinaria, que obedece a que, a pesar de todas cuantas gestiones se han hecho, los proyectos no vienen aprobados por la superioridad, donde tiene el convencimiento pleno de que existen serios inconvenientes en aprobar dichos proyectos y muy especialmente en lo que afecta al Parque de Alfonso XIII, cuyos terrenos cedió el Ayuntamiento a la Junta y que por desgracia están en peores condiciones que cuando esta Corporación los tenía. Agrega que a propuesta del señor Iribarne, la Junta ha acordado en la sesión de esta tarde que vaya una comisión a Madrid, para gestionar el pronto despacho de estos proyectos, y si no lo consigue, por lo menos que se entere qué es lo que pasa en el ministerio de Fomento, para que nuestro Parque no se haga. (Muy bien, en el público).

Expuso el señor Muñoz que todos los vocales se han comprometido a llevar al seno de sus respectivas Corporaciones esta cuestión y que de cada una de esas Corporaciones vayan uno o dos representantes en esa comisión.

Propone, por último, que se acuerde notificar a la Junta de Obras del Puerto, que si en el plazo de 50 o 60 dias, no procede a hacer las obras para el embellecimiento de esa Zona, se hagan gestiones y se adopten acuerdos, para que aquellos terrenos se reintegren al Ayuntamiento.

El Sr. VILLEGAS MURCIA felicita a los señores Muñoz Ocaña e Iribarne por sus acertadas gestiones y dice que en la proposición del señor Muñoz no ve más que un peligro, y es que el Ministro acceda inmediatamente a la petición y diga que se encargue de las obras del Parque el Ayuntamiento.

El Señor. IRIBARNE propone que en el caso de que el alcalde no pueda formar parte de la Comision que vaya a Madrid, quede facultado para designar la Comisión que haya de representar al Municipio.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Desde Barcelona

Aspectos de la gran ciudad

El termómetro se muestra complaciente para con los barceloneses; dentro de los rigores a que Febo nos somete, se disfruta de cierta benevolencia estival.

En estos días Barcelona se divierte de lo lindo. Por las mañanas en las Ramblas, desfila mucha gente, se compran flores y pajaritos, loros y mirlos de Palma. Desde Canaletas hasta la Puerta de la Paz, bajo un dosel formado por las ramas de los árboles caminan las gentilísimas que por las noches contemplamos en las calles de Pelayo y Fernando. Van ataviadas con gusto y elegancia, erguidas y vaporosas como los cisnes del Parque Impuesta la última moda, estas mujeres encantadoras visten coquetonamente la falda corta, casi miliciana de las antiguas cantineras y la blusa trasparente de amplio escote.

Apenas principia la tarde los tranvias hay que tomarlos por asalto, circulan abarrotados de gente; los que van a los toros, los que ascienden al Tibidabo; los que en dirección al Turó-Park nos ofrecen un asiento hasta lo alto de la calle de Muntaner. A estas horas Barcelona parece un hormiguero inmenso que se moviliza en mil direcciones, que confunde y que marea. Y cuando anochece, cuando la «nit» se nos aparece severa y lujuriante al propio tiempo y hemos recorrido de punta a punta el Paseo de Gracia por donde discurrió pomposamente lo más distinguido de la sociedad elegante y nos encaminamos Ramblas abajo hasta la Calle del Conde del Asalto para contemplar pausadamente la salida de los Music Halls, de ese gran ejército de artistas y cocotas, que airosamente desfilan prodigando miradas de fuego, y que por la variedad y elegancia de sus tocados, parecen más bien figurines parisinos; entonces si que rendidos de tanta luz, Barcelona radiante y magnífica, se nos aparece con todo el explendor de las grandes urbes...

La alta sociedad emprendió el desfile veraniego. Las Torres y Hoteles aristocráticos de La Bonanoba, Sarriá y San Gervasio se encuentran vacíos; los habitantes de estas bonitas mansiones se trasladaron a las playas o balnearios de moda: Sitges, Calella, Moncada, el renombrado y apacible Monasterio de Monserrat, cuya montaña incomparable y sugestiva se levanta airosa desde los márgenes de Llobregat en Monistrol, dan hospitalidad a muchos barceloneses.

Pasado el periodo álgido de las huelgas, apenas si queda otra cosa que el malestar de las clases necesitadas, pues se estan poniendo las subsistencias tan altas, que para conseguirlas se hará indispensable proveerse antes de un aeroplano. Y esto y la falta de fletes para la provisión de los trigos, y la constante arribada de los que alucinados vienen de todas partes en busca de trabajo, creyéndose que en Barcelona «atan los perros con longaniza», hacen que el malestar se propague y tome un cariz maligno, si los gobernantes no lo remedian, que es tanto como pedir nueces a un olivo.

F. Raya Cózar.

(26-7-1916).

De Sociedad

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo, el joven escritor don José Téllez Moreno.

.˙.

Ha llegado de Sevilla el magistrado de aquella Audiencia don Antonio Bellver Oña, acompañado de su distinguida familia.

.˙.

Ha marchado a Barcelona, a cuya plaza ha sido destinado, nuestro querido amigo, el segundo teniente te de Administraeión Militar, don Nicolás Enciso Amat.

Lo del alumbrado

Multa

El alcalde impuso ayer una multa de 15 pesetas a la Compañia Lebón, por encender con retraso los faroles en las calles de la Reina, Pizarro, Marqués, Estrella, y Pedro Jover.

La Información pública del Círculo Mercantil.

Por acuerdo de la Junta Directiva, se invita por la presente, tanto a los señores asociados, como al público en general, para que informen ante la Secretaría del Círculo sobre todos los motivos de queja que tengan de la Empresa «Lebón y Compañía» respecto de los servicios de alumbrado por gas y electricidad, haciendo declaraciones, formulando denuncias y presentando cuantos documentos posean y consideren pertinentes.

La información se abre por término de diez días y las horas habilitadas para este servicio son las de diez a doce y de 14 a 17.

La Junta Directiva

A los morosos

La administración de EL DIA se ve precisada á hacer presente á los señores que adeudan varias mensualidades de suscripción á nuestro diario, que si no satisfacen sus descubiertos antes de fin de mes, serán dados de baja definitivamente y sin más aviso.

Información de la provincia

Los Gallardos

Mujeres detenidas

Han sido detenidas en la Fuente del Moro, por la guardia civil de este puesto María Egea Cazorla y Maria Cazorla Casado, como presuntas autoras del robo de 185 pesetas al vecino de Turre Francisco Flores Alonso.

Pulpí

Joven detenido

Por haber arrojado piedras al pasar el tren mixto por el sitio llamado «Rincón de Secas» ha sido detenido en esta villa el joven Antonio Muñoz Haro, el cual ha sido puesto a disposición del Juez municipal de esta villa.

Purchena

Una salvajada

Ha sido detenído por la Benemérita de este puesto el vecino de Laroya Diego Sobrino Lara el cual ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción del partido.

El detenido el día 24 del actual apaleó brutalmente al niño Teodoro Domene Sanchez de diez años de edad produciéndole varias lesiones y contusiones.

Sulfato de cobre
SULFATADORAS GOBET
Tuberías de goma y recambios
PARA SULFATADORAS DE VARIOS MODELOS
Eugenio de Bustos
Droguería "LA ALHAMBRA"
Granada 37. | ALMERIA.

Por telégrafo

De Politica

Los periodistas en Gobernación

En ausencia del ministro y del subsecretario, recibió a los periodistas el señor Morote, a quienes manifestó que estaba reuniendo los datos recibidos en Gobernación respecto a las tormentas, para formar el oportuno expediente.

Dijo que se habian recibido telegramas de los gobernadores, dando cuenta del curso de las huelgas que restan por resolver.

Las huelgas

Los tejedores

El gobernador de Barcelona comunicaba que mejoraba el estado de la huelga de obreros del arte textil, aumentando la actividad en muchas fábricas.

Los obreros de mar

Desde Valencia telegrafia así mismo aquel gobernador civil, que se habian reunido en la sociedad «La Razón» los obreros de mar, fogoneros y marineros, en número de doscientos, acordando dar por terminada la huelga.

El incendio de León

También enteró el señor Morote a los periodistas, de que habia terminado el incendio iniciado en la calle Renueva, de León, quedando destruidos tres edificios importantes.

De San Sebastián

El señor Vasconcellos

Telegrafían de la Corte veraniega, que el conde de Romanones ha recibido en audiencia al embajador de Portugal, señor Vasconcellos, quien le anunció que en Septiembre próximo volverán a San Sebastián los ministros portugueses de la Guerra y de Hacienda.

El conde de Romanones salió después para Madrid, donde permanecerá una semana.

De Provincias

De Soria.

Las perdidas producidas por las tormentas en Soria ascienden a millón y medio de pesetas.

Una comisión saldrá para Madrid, en solicitud de recursos.

Huesca.

Otra tormenta ha arrasado el pueblo de Grazal.

El Ferrol.

Se ha constituido una sociedad de propaganda regionalista gallega.

Santander.

Se han veriticado, con excelente resultado, las pruebas de un nuevo sistema de aeroplanos.

Pamplona.

El exgobernador imperial de la colonia alemana de «Kamerun», ha visitado el campamento de internados.

San Sebastián

Brillantísimas carreras de caballos con asistencia de los reyes.

Barcelona

Han llegado las dos compañias del batallón de Alfonso XII, repatriadas de Tetuán.

Santiago

Se ha descubierto la estátua de Montero Ríos. Pronunciaron discursos Barroso y el Alcalde.

Orense

Con dirección a la frontera portuguesa ha salido el general Weyler.

Extranjero

Gran explosión en Nueva York

A consecuencia de una chispa procedente de una locomotora, se ha producido una formidable explosión, que destruyó cien vagones cargados de municiones y las fábricas de la National Storage Company que estaban cerca.

Por la trepidación rompiéronse gran número de cristales y se produjo gran pánico.

Han resultado cincuenta muertos y numerosos heridos.

De la guerra

El parte italiano

En la meseta de Tomezza han ganado terreno los italianos.

Las tropas alpinas, en la región de Tofana, se han apoderado del bosque de Forcella.

Los italianos han bembardeado la estación de Sillan.

El parte aliado

Al nordeste de Hardecourt se apoderaron los franceses de 800 metros de trincheras.

El último recibido da cuenta de que los ejércitos británicos, ayudados por los franceses en el flanco derecho, han avanzado en todo el frente des de el Este del bosque de Delville hasta Somme, progresando notablemente en el este, donde ocuparon posiciones en la granja de Waterlot, bosque de Trones y granja de Maltzorn.

En estas operaciones han caido prisioneros 250 alemanes.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde el lunes 24 del corriente, se abrirá un deposito de pan en la plaza del Mercado, situado frente a las flores; y cuyos precios son los siguientes: PAN DE TODAS CLASES a **0'45** pesetas KILO.

Vida municipal

Sobre una cerca.

El Director de la Explotación de la Compañia del Sur de España, comunicó ayer al Ayuntamiento que la parcela a que se refiere el oficio que se dirigió a aquella Compañía, la tiene arrendada a la sociedad «Minas de Huécija» a quien debe dirigirse pidiendo la construcción ds la cerca que se solicita.

Decomisos.

La guardia municipal decomisó ayer al panadero José Martínez Zea, 25 kilos de pan, que han sido distribuidos entre los establecimientos benéficos de las Siervas de María y Hermanitas de los Pobres.

Multas.

El alcalde impuso ayer las siguientes multas:

Una peseta a Juan Morillas Hernández y Juan Rodríguez Vicente, por tender ropa y tener animales de corral en la calle del Jaul; y en dos pesetas al cochero Juan Jiménez, por llevar los faroles apagados.